

Apagón masivo: ordenan peritajes y revisarán cámaras de seguridad para determinar si hubo sabotaje

03/03/2023




El juez federal de Campana, Adrián González Charvay, que investiga los incendios que ayer provocaron el **apagón de energía eléctrica** a millones de hogares gran parte del país, **ordenó buscar imágenes de cámaras de seguridad pública y privada de zonas cercanas y recolección de testimonios de vecinos**, a sabiendas de que las pericias técnicas pueden demorar algunos días.

El magistrado investiga desde anoche **cómo, cuándo y exactamente dónde se originaron los focos de incendio** que

provocaron ayer los masivos cortes de luz.

Fuentes de la investigación precisaron a la agencia Télam que, como se trata de una zona rural, la justicia no espera acceder a **cámaras con imágenes** directas del lugar de los hechos (más allá de aquellas con la que ya cuenta el juzgado) pero sí de las vías de acceso al terreno donde se produjo el incendio para ver quién o quiénes circularon por allí.

 **Gigantesco apagón dejó sin energía a media Argentina. Foto: NA.**

El juez estuvo anoche en la zona de los incendios, donde se interiorizó de las características del hecho y, una vez controlados los focos ígneos, y ya con la luz del día, comenzaron a trabajar peritos de la división de bomberos de la Policía Federal Argentina en busca de alguna evidencia que pueda permitir determinar si el incendio fue intencional.

Las hipótesis sobre las que se trabaja

Por estas horas, el juzgado no descarta ninguna hipótesis: se investiga los incendios fueron **producto del accionar humano, ya sea malicioso o imprudente, o si se trató de un evento producido por la naturaleza** en un día en el que estaban dadas las condiciones para un episodio de esas características (temperatura de más de 30 grados, humedad menor al 30% y más de 30 kilómetros por hora de viento).

Dentro de las hipótesis en las que se incluye el accionar humano, en el Poder Ejecutivo sospechan que **pudo haber habido un sabotaje, mientras que la otra posibilidad es que el accionar humano imprudente pudiera haber facilitado el incendio** con la acumulación, por ejemplo, de hojas y ramas secas y hasta pedazos de vidrio.

“Esa acumulación también puede ser intencional; no siempre que hay un incendio malicioso aparece un bidón de combustible”, explicó una fuente de la investigación que aclaró, de todas formas, que se trabaja en la zona con perros entrenados para detectar la presencia de aceleradores del fuego.

Por estas horas, el juzgado se encuentra recibiendo, además, **imágenes de geolocalización del fuego a nivel general para luego avanzar con la identificación catastral** que permita determinar la propiedad de los terrenos donde se produjeron los incendios.

En paralelo, la justicia espera el avance de la pericia de los técnicos especializados en la materia que permita determinar donde se produjo el mayor calentamiento de la línea de alta tensión: en ese informe trabajan especialistas de la secretaría de Energía con colaboración de Atucha, informaron las fuentes consultadas.

Fuente: Diario 26